

INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	Lizbeth Velásquez Ramos
RUT	[REDACTED]
MES DEL INFORME	Octubre 2025
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	Prestación de servicios Honorarios Dirección de Medio Ambiente 2025, DA N°36 de fecha 14.01.25. CI N° 90
IDDOC CONTRATO	2095386
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividad
<p>a) Desarrollar un banco virtual planimétrico para la Dirección de Medio Ambiente, mediante un equipo computacional propio. Banco planimétrico que debe estar referenciado con el Plan Regulador Comunal y con el Plan Regulador Metropolitano.</p> <p>b) Preparar informes cartográficos en todos los proyectos en que la DMA lo requiera, entre otros, como los siguientes: Reforestación del Cerro Chepe con el proyecto más bosques; Declaratoria de humedales urbanos; Mantención de cuerpos de agua de la comuna; Plan de Acción Comunal de Cambio Climático; Evaluaciones de impacto ambiental del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>c) Participar en todas las actividades de terreno de la DMA destinadas a la recolección de información geográfica de biodiversidad, tanto en los proyectos citados en el punto anterior, como en fiscalizaciones ambientales de la dirección.</p> <p>d) Participar en todas las actividades de trabajo de gabinete en la DMA, así como en apoyo de las tareas administrativas relacionadas con las temáticas descritas en los puntos anteriores, así como en todas las reuniones técnicas del caso en las que se necesite.</p> <p>e) En general, laborar en todas las tareas que la Dirección de Medio Ambiente solicite en los temas citados.</p>	<p>01.10.25 al 31.10.25</p>	<p>a) Desarrollo de propuesta metodológica para la confección de un banco virtual planimétrico, la que contempla la búsqueda de información cartográfica disponible en la web y la solicitud formal de esta a terceros. Dicha información fue recopilada, sistematizada y homologada para su posterior procesamiento en software ArcGIS. Adicionalmente, para el correcto desarrollo de mis funciones, se gestionó una licencia de prueba del software antes indicado, el que además permitirá el desarrollo de un banco planimétrico de versión virtual, de acceso libre para su visualización.</p> <p>b) Preparación de informe de Mantención de cuerpos de agua, desarrollado en Laguna Lo Méndez, en donde se obtuvieron datos de calidad de agua, mediante la metodología GWW. Desarrollo de cartografía (track y toma de puntos sensibles) e informe cartográfico para Humedal Paicaví.</p> <p>c) Participación en diversas reuniones técnicas con equipo municipal. Participación en Convenio Boca Biobío. Participación visita a terreno Humedal Paicaví.</p> <p>d) Apoyo técnico en actividades de gabinete, tareas administrativas y participación activa en reuniones técnicas descritas anteriormente.</p> <p>e) Participación de todas las tareas solicitadas por el director.</p>


LIZBETH CORAL VELÁSQUEZ RAMOS
FUNCIONARIA


ALVARO ESPINOZA MUÑOZ
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.